



San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, 9 de agosto de 2023  
ASUNTO: Notificación de Resultados de Solventación

Recibi oficina  
16-Agosto-2023  
Arturo Muñoz Maldonado

**HOMERO MENESES HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA Y**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL**  
**ESTADO DE TLAXCALA.**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero al oficio número DAF/906/2023 con el que remitió a esta Secretaría en copia simple documentación comprobatoria y justificativa del ejercicio y aplicación de los recursos del Programa **Fortalecimiento a la Excelencia Educativa dos mil veintiuno** correspondientes al ejercicio presupuestal dos mil veintiuno, solicitada a través de la cédula de resultado número uno, de la auditoría número SFP/PROFEXCE-USET/2022, tipificada como: "**FACULTADES NO CONFERIDAS Y SIN JUSTIFICAR (EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA)**", sin cuantificar.

Derivado de lo anterior y una vez analizada la documentación comprobatoria y justificativa, el personal de esta Secretaría determina que la recomendaciones correctiva y preventiva se consideran **No Solventadas** en virtud que no se presenta evidencia comprobatoria y justificativa debidamente fundada y motivada de la facultad para que las Direcciones o Áreas que conforman la estructura de dicha Unidad puedan ejecutar obra pública o servicios relacionados con las mismas; incumpliendo con lo establecido en la cédula de observación número 01 tipificada como: "**Facultades No Conferidas y Sin Justificación (Ejecución de Obra Pública)**"; así mismo, la documentación se presenta en copia simple infringiendo con lo establecido en la cédula de observación que nos ocupa y que a la letra dice: "**De las acciones realizadas para atender las recomendaciones correctivas y preventivas, la documentación que se presente ante esta**



*Secretaría, como propuesta de solventación, deberá estar relacionada por documento y número de hojas que la integran, debidamente certificada por el servidor público facultado para ello."*  
Derivado de lo anterior en anexo al presente le devuelvo la documentación, al mismo tiempo nos permitimos informarle que la etapa de solventación ha concluido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N**

**L I C E N C I A D A E R É N D I R A O L I M P I A C O V A B R I N D I S**  
**S E C R E T A R I A D E L A F U N C I Ó N P Ú B L I C A**

- C.c.p. Brandon Jiménez Enríquez.- Director Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Arturo Muñoz Maldonado.- Coordinador de Auditorías de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Archivo.

MMCTC/rb